



## COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2010

- Desestimar las dos propuestas presentadas, con fecha 28/10/2010, para el programa de reconocimiento de la formación colectiva, denominadas “Formación en Inglés para investigadores (Nivel Básico)” y “Formación en Inglés para investigadores (Nivel Medio)” respectivamente.
- Desestimar la propuesta presentada, con fecha 16/11/2020, para el programa de reconocimiento de la formación colectiva especializada denominada “Seminario de reflexión como segunda fase del curso de actualización en docencia universitaria”.
- Aprobar el calendario de trabajo de la Comisión de Formación del PDI para el seguimiento y evaluación del Plan de Formación 2010-2011 y para la elaboración del Plan de Formación 2011-2012.
- Llevar a cabo la recogida de sugerencias (demandas y ofertas) de formación para el plan 2011-12 con el procedimiento ya utilizado en el plan 2010-2011. Se abrirá un plazo de presentación de sugerencias, a partir de la vuelta de vacaciones de Navidad y hasta el 28 de febrero de 2011. También se acuerda solicitar sugerencias de formación a los Vicerrectorados, Direcciones Generales y Servicios de la Universidad de Málaga.
- Difundir, antes de la finalización del año, un informe con datos de la evaluación del plan de formación 2009-2010 en el que se incluya el reconocimiento que CCOO hizo del plan de formación de la Universidad de Málaga, al que propuso como modelo a seguir por la demás universidades andaluzas.

